

MEMORANDO N° 95 -2020-INDECI/33.0.

A : **GRAL. DE BRIGADA EP JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA**
Jefe del INDECI.
Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES

DE : **GRAL. CARLOS NACARINO RODRIGUEZ**
Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI Arequipa.

ASUNTO : Remisión de Información Complementaria y Solicitud de Continuidad de FONDES del Distrito de Río Grande, Provincia Condesuyos y Región Arequipa.


REFERENCIA : a) Oficio N° 085-2020-MDRG.
b) Oficio N° 019-2020-MDRG.

FECHA : Arequipa, 06 de Febrero del 2020.

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente los Oficios N° 019 y 085-2020-MDRG, presentado por el Municipio Distrital de Río Grande, Provincia Condesuyos y Región Arequipa, en las Oficinas de la DDI Arequipa con fecha 04-02-2020, en cumplimiento al Artículo 4° el Decreto Supremo N° 363-2019/EF; adjuntando copias los siguientes documentos:

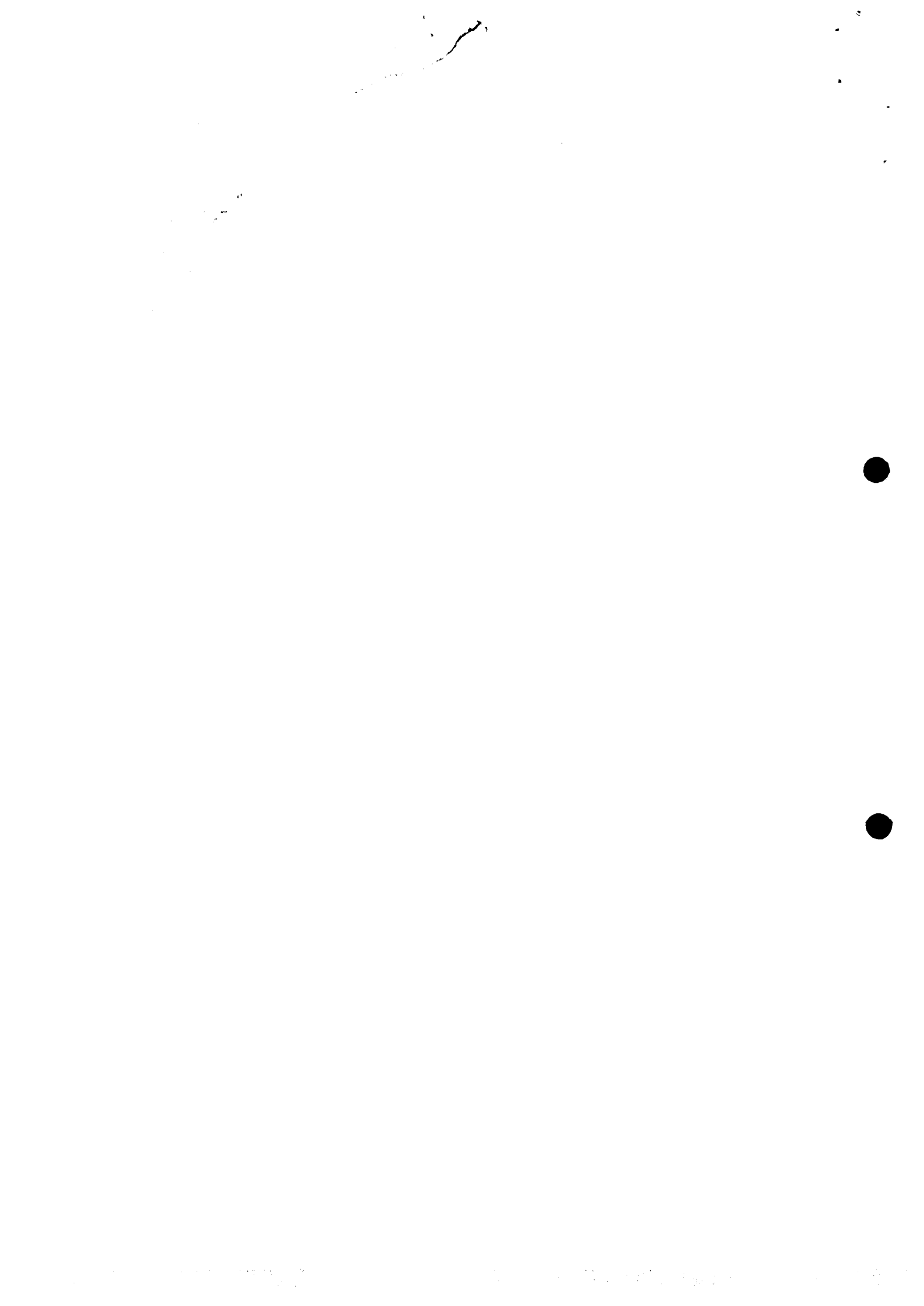
- Informe de avance de obra N° 01(06 pag.)
- Informe N° 02-2020-AE (02 pag.).
- Formato : Continuidad de recursos para las acciones de la CM del FONDES (02 pag.)
- Ordenes de servicio N° 47, 45, 46, 48
- Certificación de Crédito Presupuestario (Nota : 000000778, 00000777, 00000779 y 0000729)
- Informe de obra N° 02 (07 pag.)

Atentamente,


CARLOS NACARINO RODRIGUEZ
Gral. BRIG. EP "R"
Director de la Dirección Desconcentrada
INDECI Arequipa

c.c. Archivo.

epes: 00 27644





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
PROVINCIA DE CONDESUYOS – REGION AREQUIPA
“Servir al Pueblo de Todo Corazón”

27

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Iquipi, 04 de febrero del 2020

OFICIO N° 025-2020 – MDRG

Sr.: Jorge Luis Chávez Cresta
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil
Comisión Multisectorial - FONDES

Asunto: Información complementaria al Oficio N°019-2020-MDRG

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente al nombre de la Municipalidad Distrital de Rio Grande que me honro en representar y el mío propio; motivo del presente es para hacerle llegar la información complementaria a la solicitud de continuidad presupuestal Fondes, para las fichas denominadas:

1.- Alquiler de Maquinaria Pesada para limpieza, descolmatación del cauce del Rio Chorunga en el sector de Alto Molino – La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, por un monto de S/. 96.000.00

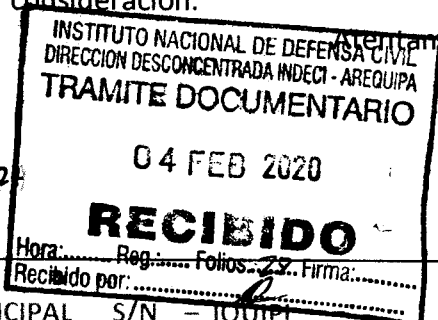
2.- Alquiler de maquinaria para limpieza, descolmatación del cauce en 12 tramos del Rio San Juan de Chorunga por el monto de S/. 100.116.00 de actividades de emergencia.

Por un monto TOTAL de S/ 196,116.00

A tal efecto acompaño:

- Informe de residente de Obra.
- Valorización de obra
- Cronograma de Obra
- Formato de continuidad
- Informe N° 02-2020- Presupuesto
- Notas de certificación Presupuestal N° 779-778-777-729 año 2019, con sus respectivas ordenes de servicio.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mis sentimientos de mi especial consideración.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
ALCALDIA
Pedro B. Huashuayo Chávez
DNI: 20770714
ALCALDE

PLAZA PRINCIPAL S/N – IQUIPI
Filtro 407 Int 01 – Cercado

municipalidadderiogrande@gmail.com
985554996

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Iquipi, 13 de Enero del 2020

OFICIO N° 019-2020 – MDRG

Sr. Carlos Nacarino Rodríguez
Director de la Dirección Desconcentrada de Arequipa- INDECI
Arequipa

Asunto: SOLICITUD DE CONTINUIDAD DE FONDES D.S. 363-2019-EF

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente al nombre de la Municipalidad Distrital de Rio Grande que me honro en representar y el mío propio; motivo del presente es solicitar la **continuidad de emergencia** de las fichas técnicas de:

- 1.- Alquiler de Maquinaria Pesada para limpieza, descolmatación del cauce del Rio Chorunga en el sector de Alto Molino – La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, por un monto de S/. 96.000.00
- 2.- Alquiler de maquinaria para limpieza, descolmatación del cauce en 12 tramos del Rio San Juan de Chorunga por el monto de S/. 100.116.00 de actividades de emergencia por un monto TOTAL de S/ 196,116.00

A tal efecto acompaño: a) Reporte SIAF
b) Informe N° 02-2020- Presupuesto
c) Notas de certificación Presupuestal N°s 779-778-777-729 año 2019.
d) consulta de transferencia realizada el día 24-12-2019

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mis sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

9

17 01 2020

PS:08

17/01/20

INFORME DE AVANCE DE OBRA N°01

25

DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY, UBICADOS EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE DE LA PROVINCIA DE CONDESUYOS EN LA REGIÓN AREQUIPA

1. CODIGO Y NOMBRE DEL PLIEGO :

CODIGO DE UBIGEO: 040606

04	AREQUIPA
06	CONDESUYOS
06	RIO GRANDE

NOMBRE

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISITRITAL DE RIO GRANDE
Nombre:	SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Código de unidad Ejecutora	300420

2. CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA:

CODIGO DE UBIGEO: 040606

04	AREQUIPA
06	CONDESUYOS
06	RIO GRANDE

NOMBRE

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISITRITAL DE RIO GRANDE
Nombre:	SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Código de unidad Ejecutora	300420


3. UBICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

DEPARTAMENTO	AREQUIPA	
PROVINCIA	CONDESUYOS	
DISTRITO	RIO GRANDE	
LOCALIDAD	ALTO MOLINO LA VICTORIA	
COORDENADAS UTM	E =701,132.28 m	N=8'237,798.00 m
	E=700,165.39 m	N=8'238043.30 m

4. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD:

TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALAES DE RIEGO":

Descolmatación del cauce del rio Chorunga en el sector de Alto Molino-La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, ubicados en el distrito de Rio Grande de la provincia de Condesuyos en la Región Arequipa.


Ing. Isidoro Silvio Vera Delgado
RIP N° 65045
RESIDENTE DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	COORDENADAS UTM		UND.	Nº DE VEC.	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	TOTAL
		ESTE	NORTE							
1.00	LIMPIEZA Y DESCOLMATAMIENTO DE CAUCE DEL RIO			M3	1.00	1,000.00	20.00	1.50	30,000.00	30,000.00
	01 TRAMO	E =701,132.28 m	N=8'237,798.00 m							
		E=700,165.39 m	N=8'238043.30 m							

24

5. BREVE DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA:

Se está descolmatando del cauce del rio Chorunga en un tramo de 1000 metros con un ancho de 20.00 m y altura de 1.50 m, a lo largo del margen izquierdo y derecho del río Ocoña en dirección aguas abajo, con maquinaria alquilada. (TRACTOR D8 CAT).

5.1. MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS.

La máquina pesada se ha trasladado en camión cama baja de 6x4 de 330 hp de capacidad de 30-40 ton. (Tractor sobre orugas) desde Arequipa hasta Alto Molino.

5.2. DESCOLMATACION

Para el cumplimiento de las actividades encomendadas se ha alquilado maquinaria pesada tractor oruga D8 300-330 hp.

6. TIEMPO DE EJECUCION DE LA INTERVENCION:

El plazo de ejecución está determinado de acuerdo a una ruta crítica en el proceso de construcción de la actividad de emergencia, esta es de 30 días calendarios (1.0 Meses).


7. CONCLUSIONES:

Se está ejecutando los trabajos tal como indica la ficha técnica, con algunas dificultades con la entrada del Río que hace complicado la ejecución de la obra.

8. RECOMENDACIONES:

Se recomienda el apoyo con movilidad para llegar a la zona de trabajo.

9. Se adjunta cuadros de avance físico, calendario actualizado y panel fotográfico.


 Ing. Isidoro Sivilo Vera Delegado
 RESOLUTIVO DE OBRA

EJECUTA MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
 OBRA DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA

SECTOR ALTO MOLINO -LA VICTORIA

FTE.FTO.

PPTO. 96,000.00

ING. RESIDENTE DE OBRA

ISIDORO VERA DELGADO

FECHA INICIO DE OBRA 28 DE ENERO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO BASE (S/.)			PLAZO DE EJECUCIÓN								
		CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	ENERO		FEBRERO		MARZO				
					1 ^{RA} QUINC.	2 ^{DA} QUINC.	1 ^{RA} QUINC.	2 ^{DA} QUINC.	1 ^{RA} QUINC.	2 ^{DA} QUINC.			
01.00.00	TRABAJOS PI												
01.01	MOVILIZACION	S/.											
		P	6000.00	12,000.00		6,000.00							6,000.00
		E											
02.00	DESCOLATACIO	S/.											
		P	84,000.00	84,000.00		3,000.00		38,884.00		42,116.00			
		E											
	TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA			96,000.00		9,000.00		38,884.00		42,116.00			6,000.00

Isidoro Vera Delgado
 Ing. Isidoro Vera Delgado
 Ciudad de Rio Grande
 Calle 1111 de Obra

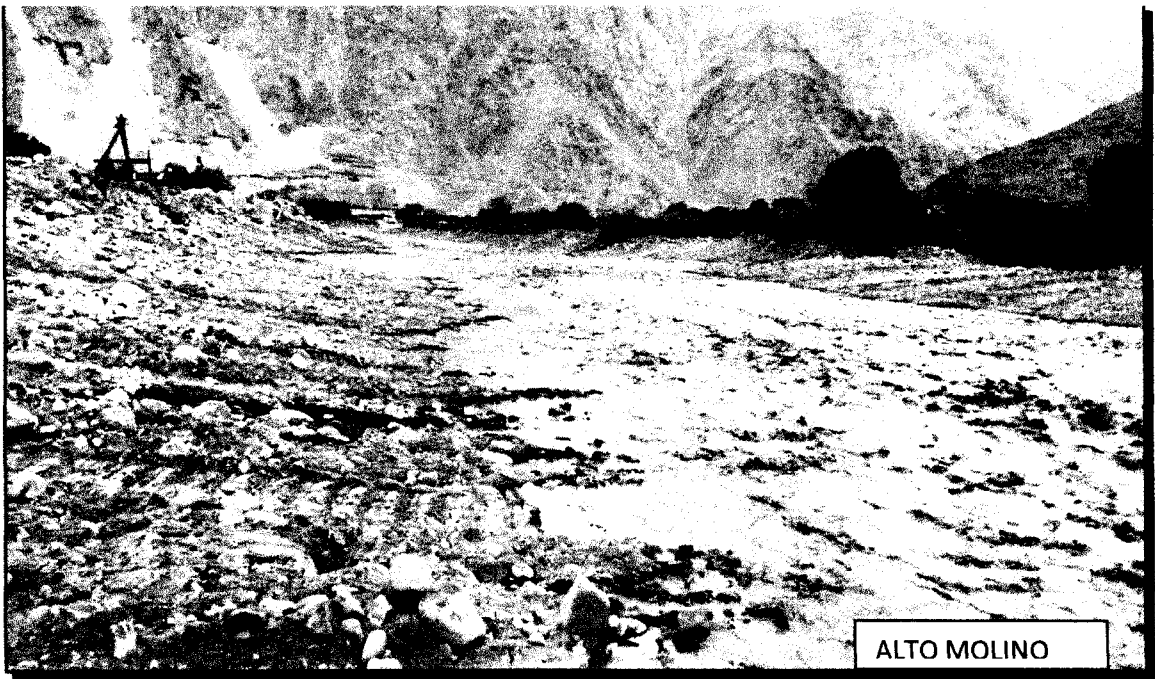
22/

10. Panel Fotográfico
SECTOR ALTO MOLINO

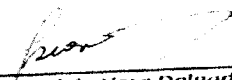
22



ALTO MOLINO

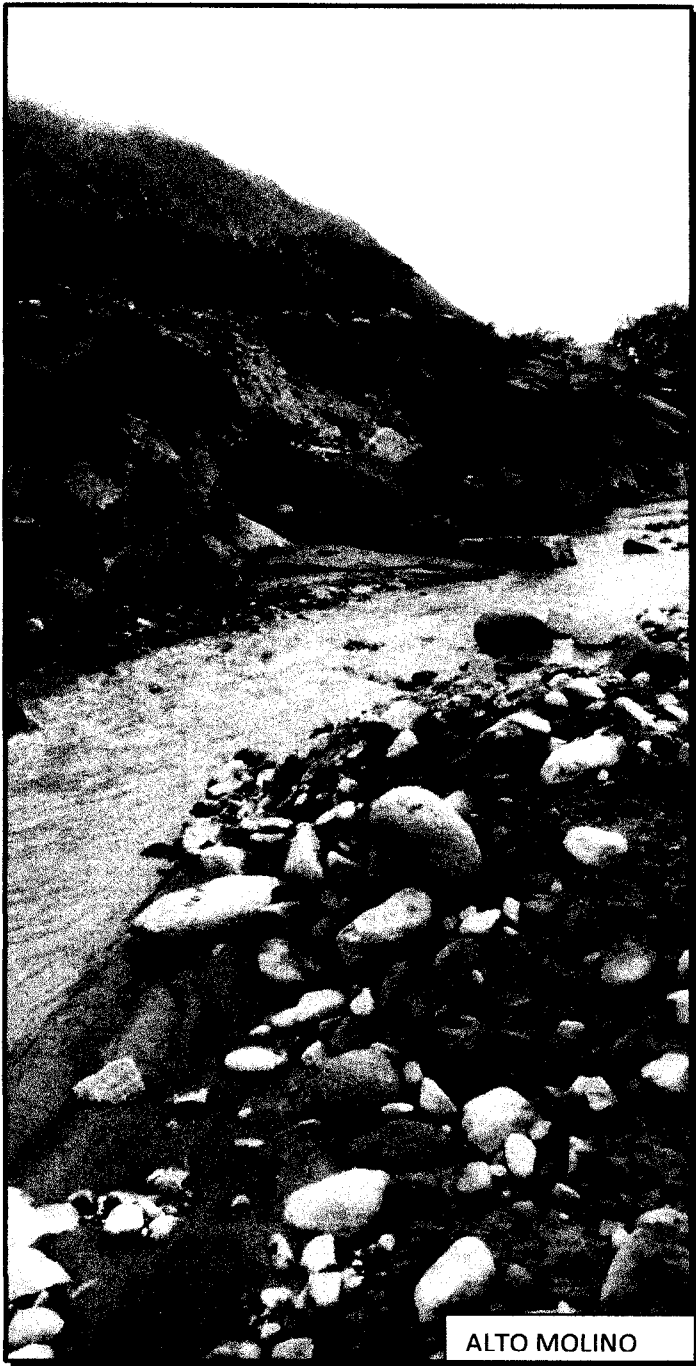


ALTO MOLINO


Ing. Isidoro Sivilo Vera Delgado
CIP N° 13045
RESIDENTE DE OBRA



ALTO MOLINO



ALTO MOLINO

Isidoro Sivio Vera Delgado
Ing. Isidoro Sivio Vera Delgado
CIP N° 65045
RESIDENTE DE OBRA

INFORME N° 02 -2020-AE

19

Al : Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Rio Grande
Pedro Berthy Huashuayo Chávez

CC. : Gerencia Municipal
Lic. Jacinto Chávez Gutiérrez

De : Ana María Domitila Arenas Salazar de Astorga
Encargada de Presupuesto

Asunto : SOLICITUD DE CONTINUEDAD DE FONDES

Ref. : D.S. N° 363-2019-EF

Fecha : Rio Grande, 15 de Enero del 2020

Por el presente me es grato dirigirme a Usted, para hacer de su conocimiento que por D.S. 363-2019-EF, hemos recibido la transferencia de INDECI, el día 24-12-2019, el mismo que fue incorporado CREDITO SUPLEMENTARIO en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Rio Grande y se ha emitido las certificaciones con la NOTA N° 0000000779-778-777 Y 729, las mismas que acompaño procediendo a elaborar los actuados preparatorios para la contratación directa por emergencias de:

- 1.- Alquiler de Maquinaria Pesada para limpieza, descolmatacion del cauce del Rio Chorunga en el sector de Alto Molino – La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, por un monto de S/. 96.000.00
- 2.- Alquiler de maquinaria para limpieza, descolmatacion del cauce en 12 tramos del Rio San Juan de Chorunga por el monto de S/. 100.116.00 de actividades de emergencia por un monto TOTAL de S/ 196,116.00

Por lo que solicito a su despacho presentar la documentación correspondiente a INDECI, para la asignación presupuestal y continuar con los actuados hasta la contratación del servicio.

Es cuanto informo a Usted, para los fines consiguientes.

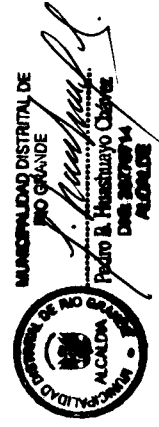
Atentamente.


Ana María Domitila Arenas Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS										ACTORES PARA LA CONTINUIDAD				Obras del Año				
INTEL DE GOBIERNO	SECTOR / DEPARTAMENTO	PLEGADO	ENTIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COMBO UNICO	PROYECTO / PROTECTOR	ACTIVIDAD SECCIONAL DE EMERGENCIA / JUSTICIA SOCIAL	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / JUSTICIA SOCIAL	DECRETO SUPLENTE 2019 P.F. 2019-UF	CATEGORIA DE GASTO	GENENCIA DE GASTO	PMU 2019 (a)	DECRETADO 2019 (b)	ORDENADO 2019 (c)	DECRETADO 1: NO INCREMENTADO (d) (e) (f) (g) (h)	DECRETADO 2: INCREMENTADO NO ORDENADO (i) (j) (k) (l)	Monto Peticionado (m)	N° de Acto
GOBIERNO LOCAL	AREQUIPA	CONDESUYOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	PROGRAMA PRESUPUESTAL-PPR	068	3000001	5006144	Alquiler de maquinaria para limpieza, descominación del cauce en 12 tramos del río San Juan de Churunga en el distrito de Río Grande de la provincia de Condesuyos en la región Arequipa, declarado en emergencia mediante D.S. 021-2019-PCM.	362-2019-UF	GASTO CORRIENTE	2.3 BIENES Y SERVICIOS	100,116.00	0	0	100,116.00	0	100,116.00	
GOBIERNO LOCAL	AREQUIPA	CONDESUYOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	PROGRAMA PRESUPUESTAL-PPR	068	3000001	5006144	Alquiler de maquinaria pesada para limpieza, descominación del cauce del río Churunga en el sector de Alto Molino - La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Paiguay, ubicados en el distrito de Río Grande de la provincia de Condesuyos en la región Arequipa, declarado en emergencia mediante D.S. 021-2019-PCM.	362-2019-UF	GASTO CORRIENTE	2.3 BIENES Y SERVICIOS	96,000.00	0	0	96,000.00	0	96,000.00	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO										ACTORES PARA LA CONTINUIDAD				Obras del Año				
INTEL DE GOBIERNO	SECTOR / DEPARTAMENTO	PLEGADO	ENTIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COMBO UNICO	PROYECTO / PROTECTOR	GENERA	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / JUSTICIA SOCIAL	DECRETO SUPLENTE 2019 P.F. 2019-UF	CATEGORIA DE GASTO	GENENCIA DE GASTO	PMU 2019 (a)	ASIGNACION FINANCIERA 2019 (b)	ORDENADO 2019 (c)	DECRETADO 1: INCREMENTADO (d) (e) (f) (g) (h)	DECRETADO 2: PM - Adquisición Premios (i) (j) (k) (l)	Monto Peticionado (m)	N° de Acto

.....
Ana María Salazar de Astorga
 JEFE DE PRESUPUESTO





ORDEN DE SERVICIO

N° 47

17

Señor(es) : BENJAMIN OJEDA OCHOA	FECHA: 23 / 01 / 2020
Dirección : QUINTA LAS CASUARINAS A -17 1° PISO YANAHUARA - AREQUIPA	RUC : 10445690177
Le agradecemos atender la presente orden en: PLAZA PRINCIPAL S/N, IQUIPI, RIO GRANDE, CONDESUYOS	
Fte. Flo. : 00 RECURSOS ORDINARIOS	
Meta : 35 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SIST. DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	
Referencia :	
Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	RUC : 20202276301

SERVICIO			
CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
240 HM	<p>OBJETO DEL SERVICIO: LA PRESENTE ORDEN TIENE POR OBJETO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR ORUGA D8 MARCA CATERPILLAR POTENCIA 310 HP, CONTRATACION DIRECTA SEGUN ACUERDO DE CONSEJO N° 014-2019-MDRG.</p> <p>FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA A LA CULMINACION DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD POR PARTE DEL AREA USUARIA.</p>	350.00	S/84,000.00
	LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACION DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY		

SON: OCHENTICUATRO MIL Y 00/100 84000.00

GERENTE MUNICIPAL [Firma y Sello]	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE AFECTACION PRESUPUESTAL	DISTRIBUCION CONTABLE CUENTAS POR PAGAR
		S/. 84,000.00

NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Jefe de la unidad de Administración y el Jefe de Abastecimiento. Cada orden de servicio se debe facturar por separado en original y (2) copias y remitirlas a la dirección de presupuesto y contabilidad.

Recibi a satisfaccion el trabajo y/o servicio

AÑO	MES	DIA

16

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000778
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 31/12/2019
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN :

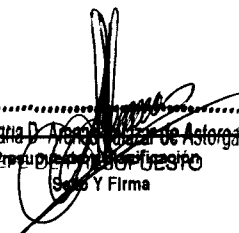
FECHA APROBACION : 31/12/2019
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 778-2019-MDRG

CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY, UBICADOS EN EL DIS

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRDIPRY ACT/AIOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	84,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	84,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	84,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	84,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	84,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	84,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	84,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	84,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	84,000.00
TOTAL	84,000.00
TOTAL CERTIFICACION	84,000.00
TOTAL NOTA	84,000.00


 Ana Maria D. Tronco
 Jefe de Oficina de Asesoría
 Jefe de Oficina de Asesoría
 (Sello Y Firma)





PROVINCIA CONDESUYOS - AREQUIPA

ORDEN DE SERVICIO

N° 45

15

FECHA:	23	01	2020
--------	----	----	------

Señor(es) :	CINTHYA LILIBETH OJEDA OCHOA	RUC :	10445690177
Dirección :	ASOCIACION APIAAR MANZANA L LOTE 03 CONO NORTE		
Le agradecemos atender la presente orden en:	PLAZA PRINCIPAL S/N, IQUIPI, RIO GRANDE, CONDESUYOS		
Fte. Fto. :	00	RECURSOS ORDINARIOS	
Meta :	35	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SIST. DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	
Referencia :	REQUERIMIENTO N°03-2019-MDRG		
Facturar a nombre de :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	RUC :	20202276301

SERVICIO			
CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	<p>OBJETO DEL SERVICIO: LA PRESENTE ORDEN TIENE POR OBJETO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA EN CAMION PLATAFORMA. CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE EN CALIDAD DE ANEXO DEBIDAMENTE SUSCRITO FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO LOS CUALES DEBERAN SER CUMPLIDOS EN SU TOTALIDAD PARA SU RESPECTIVO PAGO</p> <p>FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA A LA CULMINACION DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD POR PARTE DEL AREA USUARIA.</p>	6000.00	S/6,000.00
LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY			

SON : SEIS MIL SOLES 6000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE Hildebrando Chauca Carbajal DNI 30776881 JEFE DE LOGISTICA	AFECTACION PRESUPUESTAL	DISTRIBUCION CONTABLE
	PROG: SPROG: META:	CUENTAS POR PAGAR
GERENTE MUNICIPAL		SI. 6,000.00

NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Jefe de la unidad de Administración y el Jefe de Abastecimiento. Cada orden de servicio se debe facturar por separado en original y (2) copias y remitirlas a la dirección de presupuesto y contabilidad.

Recibi a satisfaccion el trabajo y/o servicio

AÑO	MES	DIA

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000777
(EN SOLES)

14

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE
FECHA DE DOCUMENTO : 31/12/2019
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL

FECHA APROBACION : 31/12/2019
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

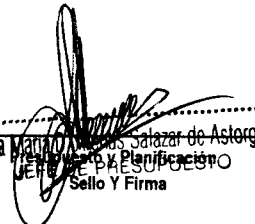
N° DE DOCUMENTO 777-2019-MDRG

CERTE DE TRANSLADO DE MAQUINARIA PESADA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY, UBICADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/ALOBR FN. DIV. GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	12,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	12,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	12,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	12,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	12,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,000.00
TOTAL	12,000.00
TOTAL CERTIFICACION	12,000.00
TOTAL NOTA	12,000.00


Ana María Salazar de Astorga
JEFE DE PROCESO
Sello Y Firma

INFORME DE OBRA N°02

DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE DE LA PROVINCIA DE CONDESUYOS EN LA REGIÓN AREQUIPA

1. CODIGO Y NOMBRE DEL PLIEGO :

CODIGO DE UBIGEO: 040606

04		AREQUIPA
06		CONDESUYOS
06		RIO GRANDE

NOMBRE

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISITRITAL DE RIO GRANDE
Nombre:	SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Código de unidad Ejecutora	300420

2. CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA:

CODIGO DE UBIGEO: 040606

04	AREQUIPA
06	CONDESUYOS
06	RIO GRANDE

NOMBRE

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISITRITAL DE RIO GRANDE
Nombre:	SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Código de unidad Ejecutora	300420

3. UBICACIÓN DE LA INTERVENCION:

DEPARTAMENTO	AREQUIPA	
PROVINCIA	CONDESUYOS	
DISTRITO	RIO GRANDE	
LOCALIDAD	SAN JUAN DE CHURUNGA	
COORDENADAS UTM	E =709371 m	N=8240917 m
	E=712842 m	N=8243777 m

FUENTE: ELABORACION PROPIA

4. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD:

**TIPOLOGIA DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO":
DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE DE LA PROVINCIA DE CONDESUYOS EN LA REGIÓN AREQUIPA.**

[Firma]
Ing. Isidoro Silvio Vera Delgado
RIP Nº 15045
RESIDENTE DE OBRA

5. BREVE DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para restablecer el servicio de conducción del agua del cauce del río Chorunga, se realizará la descolmatación del cauce del río a lo largo de los doce tramos afectados; que hacen un total 2,098.00.00 ml con un ancho de 15.00 m y altura de 1.00 m, a lo largo del margen derecha del río Chorunga en dirección del río aguas abajo, mediante el alquiler de maquinaria pesada para realizar la actividad de limpieza y descolmatación del cauce del río; en doce tramos de 263.00 , 161.00 , 73.00 , 113.00, 401.00, 401.00, 116.00, 45.00, 126.00, 110.00, 132.00 y 157.00 ml, en el sector de Chorunga y con las coordenada UTM:

- Primer tramo con una longitud de 263 ml, Con coordenadas UTM, INICIO E =709592 m y N=8241016 m, TERMINO E =709371 m Y N=8240917m.
- Segundo tramo con una longitud de 161 ml, con coordenadas UTM, INICIO E =710296 m y N=8241348 m, termino E=710431 m, N=8241433 m.
- Tercer tramo con una longitud de 73 ml con coordenadas UTM, INICIO E =710858 m y N=8241668 m, termino E=710918 m, N=8241710 m
- Cuarto tramo con una longitud de 113 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =711011 m y N=8241731 m, termino E=711115 m, N=8241775 m.
- Quinto tramo con una longitud de 401 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =711145.00 m y N=8241788 m, termino E=711492 m, N=8242023 m.
- Sexto tramo con una longitud de 401 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =711515 m y N=8241975 m, termino E=711836 m, N=8242207 m.
- Séptimo tramo con una longitud de 116 ml, Con coordenadas UTM, INICIO E =711859 m y N=8242224 m, termino E=711956 m, N=8242283 m.
- Octavo tramo con una longitud de 45 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =712076 m y N=8242397 m, termino E=712116 m, N=8242417 m.
- Noveno tramo con una longitud de 126 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =712257 m y N=8242530 m, termino E=712326 m, N=8242635 m.
- Decimo tramo con una longitud de 110 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =712563 m y N=8242954 m, termino E=712604 m, N=8243099 m.
- Decimo un tramo con una longitud de 132 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =712680 m y N=8243377 m, termino E=712719 m, N=8243502 m.
- Decimo segundo tramo con una longitud de 157 ml , Con coordenadas UTM, INICIO E =712789 m y N=8243633 m, termino E=712842 m, N=8243777, donde se realizaran las siguientes actividades.

5.1. MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS.

El tractor se trasladó en cama baja de 6x4 330hp de capacidad de 30-40 TM.

5.2. DESCOLMATAACION

Los trabajos de descolmatación del cauce del río Chorunga, con una longitud de intervención de 2,098 m con un ancho del cauce del río de 15m y de altura de 1.00 m, serán ejecutados a lo largo del cauce del río con un tractor oruga D8 300-330 HP, teniendo un rendimiento de producción de 1,000.00 m³/día, para lo cual es necesario descolmar en un volumen de 31,470.00 m

6. TIEMPO DE EJECUCION DE LA INTERVENCION:

11

El plazo de ejecución está determinado de acuerdo a una ruta crítica en el proceso de construcción de la actividad de emergencia, esta es de 60 días calendarios (02Meses).

TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCION DE LA INTERVENCION

PROCESO ADMINISTRATIVO	EJECUCION FISICA	LIQUIDACION	PLAZO REAL TOTAL
15 DC	30 DC	15 DC	60 DC

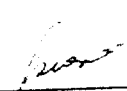
7. CONCLUSION:

Se realizan los trabajos como indica la ficha técnica y como las entradas del rio nos permite.

8. RECOMENDACIÓN:

Se necesita apoyo con movilidad para llegar a la zona de trabajo.

9. Se adjunta cuadro de valorización, cronograma de obra y panel fotográfico.


Ing. Isidoro Silvio Vera Delgado
ABD 2010 050047
DEL SALUD DEL EST. GUAYMA

VALORIZACION N°01

PERIODO: DEL 29 AL 31 DE ENERO DEL 2020

DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE

OBRA

EJECUTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
MODALID. : ADMINISTRACIÓN DIRECTA
RESIDENTE : ING. ISIDORO VERA DELGADO

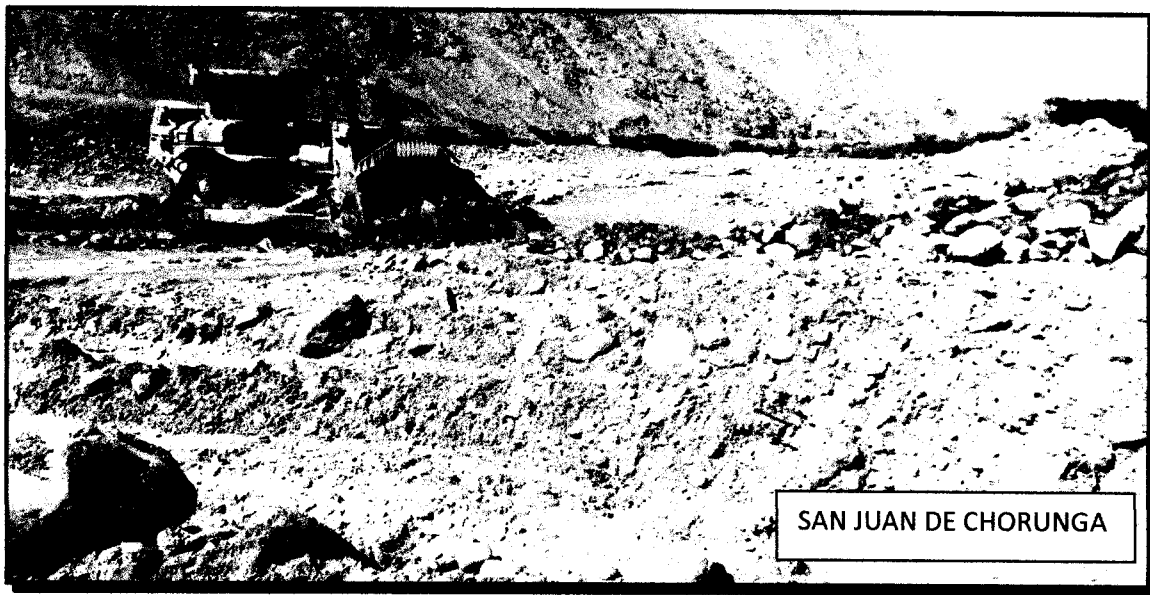
FECHA DE INICIO: 29/01/2020
FECHA DE TERMINO: 28/03/2020
PRESUPUESTO BASE : S/. 100,116.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO BASE			AVANCE FÍSICO DEL MANTENIMIENTO				SALDO POR EJECUTAR				
		Und.	Metrado	Precio Unitario	Parcial (S/.)	ANTERIOR		ACTUAL		Metrado	Valorizado	%	
						Metrado	Valorizado	%	Metrado	Valorizado	%		
01	OBRAS PRELIMINARES												
01.01	MOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA PESADA	GLB	2.00	6,000.00	12,000.00	1.00	6,000.00	50.00%	1.00	6,000.00	50.00%	50.00%	
02	MOVIMIENTOS DE TIERRAS												
02.01	DESCOLMATACION DEL CAUCE DE RIO	M3	31,470.00	2.8	88,116.00	3,000.00	8,400.00	9.53%	3,000.00	8,400.00	9.53%	90.47%	
TOTAL PRESUPI					100.00%					14,400.00	14,400.00	9.53%	90.47%
										85,716.00		90.47%	
										14,400.00		9.53%	
										14,400.00		9.53%	

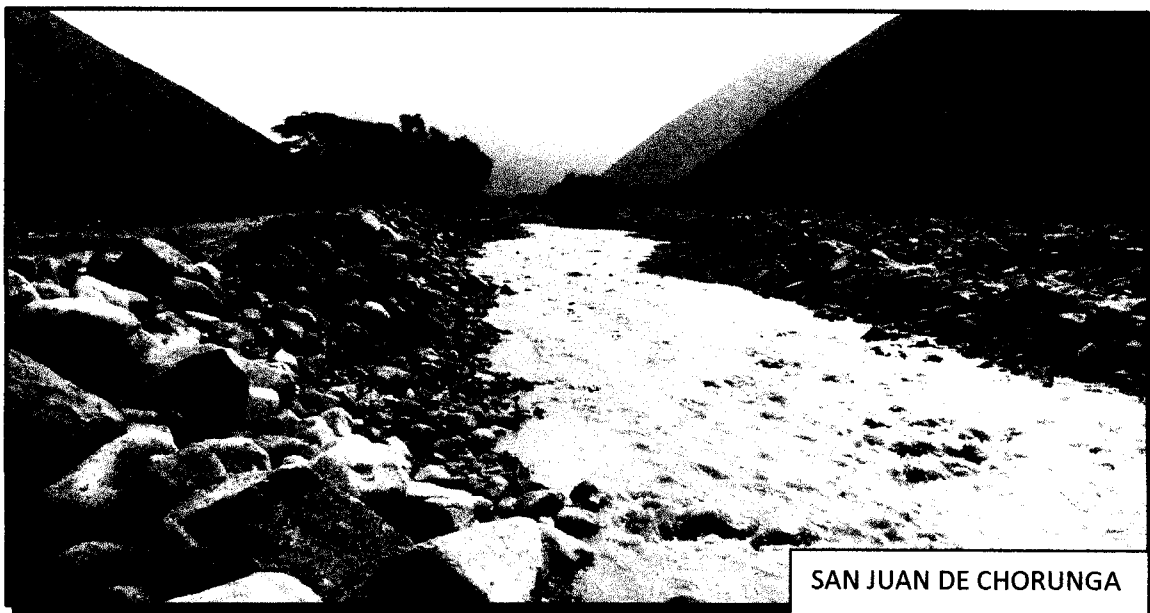
[Firma]
ING. ISIDORO VERA DELGADO
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS DE LA EMPRESA

10. PANEL FOTOGRAFICO

SECTOR SAN JUAN DE CHORUNGA

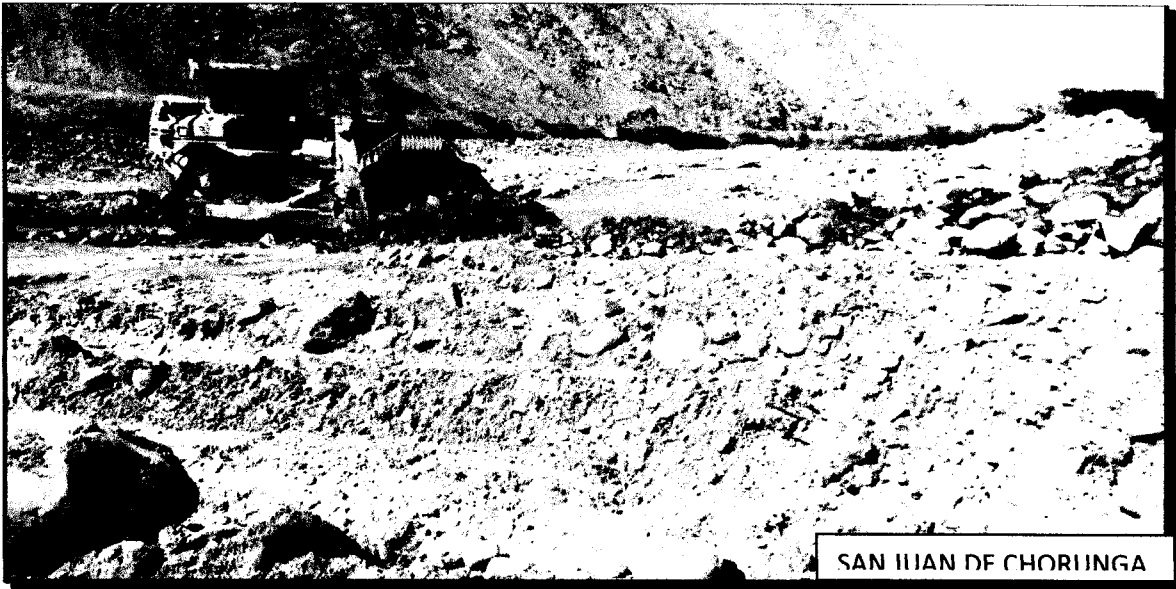


SAN JUAN DE CHORUNGA

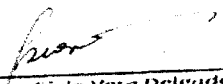


SAN JUAN DE CHORUNGA

[Handwritten Signature]
Ing. Isidoro Silva Vera Delgado
CIP 22565-045
RESIDENTE DE OBRA



SAN JUAN DE CHORINGA


Ing. Isidoro Silvio Vera Delgado
CIP 126504
RESIDENTE DE OBRA

6

INFORME N° 02 -2020-AE

Al : Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Rio Grande
Pedro Berthy Huashuayo Chávez

CC. : Gerencia Municipal
Lic. Jacinto Chávez Gutiérrez

De : Ana María Domitila Arenas Salazar de Astorga
Encargada de Presupuesto

Asunto : SOLICITUD DE CONTINUEDAD DE FONDES

Ref. : D.S. N° 363-2019-EF

Fecha : Rio Grande, 15 de Enero del 2020

Por el presente me es grato dirigirme a Usted, para hacer de su conocimiento que por D.S. 363-2019-EF, hemos recibido la transferencia de INDECI, el día 24-12-2019, el mismo que fue incorporado CREDITO SUPLEMENTARIO en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Rio Grande y se ha emitido las certificaciones con la NOTA N° 0000000779-778-777 Y 729, las mismas que acompaño procediendo a elaborar los actuados preparatorios para la contratación directa por emergencias de:

1.- Alquiler de Maquinaria Pesada para limpieza, descolmatacion del cauce del Rio Chorunga en el sector de Alto Molino – La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, por un monto de S/. 96.000.00

2.- Alquiler de maquinaria para limpieza, descolmatacion del cauce en 12 tramos del Rio San Juan de Chorunga por el monto de S/. 100.116.00 de actividades de emergencia por un monto TOTAL de S/ 196,116.00

Por lo que solicito a su despacho presentar la documentación correspondiente a INDECI, para la asignación presupuestal y continuar con los actuados hasta la contratación del servicio.

Es cuanto informo a Usted, para los fines consiguientes.

Atentamente.


Ana María Domitila Arenas Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO

En el marco del artículo 51 del Decreto de Urgencia N° 014-2019

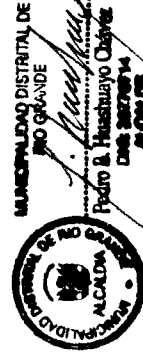
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

NIVEL DE GOBIERNO	SECTOR / DEPARTAMENTO	PLESO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO UNICO	PRODUCTO Y PROYECTO	ACTIVIDAD ACCION DE EMERGENCIA / MITIGACION	DECRETO SUPLENTO 2019 EF	CATEGORIA DE GASTO	DEBENHA DE GASTO	PMU 2019 (a)	DEBERANDO 2019 (b)	DEBERANDO 2019 (c)	DIFERENCIAL NO DEBERANDO (d)=(b)-(c)	DIFERENCIAL 2: DEBERANDO NO DEBERANDO (e)=(b)-(d)	MONTO A INCORPORAR 2019 (f)=(d)+(e)	N° de Años	Días del Año
GOBIERNO LOCAL	AREQUIPA	CONDESUYOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	PROGRAMA PRESUPUESTAL-PPR	068	3000001	5006144 Alquiler de maquinaria para limpieza descominación del cauce en 12 brazos del río San Juan de Churunga en el distrito de Río Grande de la provincia de Condesuyos en la región Arequipa, declarado en emergencia mediante D.S. 021-2019-PCM	303-2019-EF	GASTO CORRIENTE	2.3 BIENES Y SERVICIOS	100,110.00	0	0	100,110.00	0	100,110.00		
GOBIERNO LOCAL	AREQUIPA	CONDESUYOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	PROGRAMA PRESUPUESTAL-PPR	068	3000001	5006144 Alquiler de maquinaria pesada para limpieza descominación del cauce del río Churunga en el sector de Alto Molino - La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquilay, ubicados en el distrito de Río Grande de la provincia de Condesuyos en la región Arequipa, declarado en emergencia mediante D.S. 021-2019-PCM.	303-2019-EF	GASTO CORRIENTE	2.3 BIENES Y SERVICIOS	96,000.00	0	0	96,000.00	0	96,000.00		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS POR OPERACIONES ESPECIALES DE CREDITO

NIVEL DE GOBIERNO	SECTOR / DEPARTAMENTO	PLESO	UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO UNICO	PROYECTO	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / MITIGACION	DECRETO SUPLENTO 2019 N°	CATEGORIA DE GASTO	DEBENHA DE GASTO	PMU 2019 (a)	ASIGNACION FINANCIERA 2019 (b)	DEBERANDO 2019 (c)	DIFERENCIAL 1: NO DEBERANDO (d)=(a)-(c)	DIFERENCIAL 2: BALLO DE BALANCE (e)=(b)-(d)	MONTO A INCORPORAR (f)=(d)+(e)	N° de Años	Días del Año

CUENTA PARA LA CONTABILIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
ALCALDIA
Pedro B. Huashtuyo Chávez
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]
Ana María P. Arends Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO



PROVINCIA CONDESUYOS - AREQUIPA

ORDEN DE SERVICIO

N° 46

FECHA: 23 01 2020

Señor(es) : CINTHYA LILIBETH OJEDA OCHOA	RUC : 10445690177
Dirección : ASOCIACION APIAAR MANZANA L LOTE 03 CONO NORTE	
Le agradecemos atender la presente orden en: PLAZA PRINCIPAL S/N, IQUIPI, RIO GRANDE, CONDESUYOS	
Fte. Fto. : 00 RECURSOS ORDINARIOS	
Meta : 35 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SIST. DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	
Referencia : REQUERIMIENTO N°03-2019-MDRG	
Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	RUC : 20202276301

SERVICIO		UNITARIO	TOTAL
CANTIDAD	DESCRIPCION		
1	<p>OBJETO DEL SERVICIO: LA PRESENTE ORDEN TIENE POR OBJETO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA EN CAMION PLATAFORMA. CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE EN CALIDAD DE ANEXO DEBIDAMENTE SUSCRITO FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO LOS CUALES DEBERAN SER CUMPLIDOS EN SU TOTALIDAD PARA SU RESPECTIVO PAGO</p> <p>FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA A LA CULMINACION DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD POR PARTE DEL AREA USUARIA.</p> <p>ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA</p>	6000.00	S/6,000.00
SON : SEIS MIL SOLES			6000.00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE <i>J. Herrera</i> Hildebrando J. Chauca Carbajal DNI: 30778841 GERENTE MUNICIPAL JEFE DE LOGISTICA		AFECTACION PRESUPUESTAL	DISTRIBUCION CONTABLE
		PROG:	CUENTAS POR PAGAR
		PROG:	S/. 6,000.00
		META:	
NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Jefe de la unidad de Administración y el Jefe de Abastecimiento. Cada orden de servicio se debe facturar por separado en original y (2) copias y remitirlas a la dirección de presupuesto y contabilidad.		Recibi a satisfaccion el trabajo y/o servicio	
		AÑO	MES
		DIA	

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000779
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 31/12/2019
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN :

FECHA APROBACION : 31/12/2019
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 779-2019-MDRG

CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE DE LA PROVINCIA DE CONDESUYOS EN LA REGION AREQUIP

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/AIOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
---	-------

0001 INICIAL

0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	12,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	12,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	12,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	12,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	12,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,000.00

TOTAL	12,000.00
--------------	------------------

TOTAL CERTIFICACION	12,000.00
----------------------------	------------------

TOTAL NOTA	12,000.00
-------------------	------------------

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma





ORDEN DE SERVICIO

N° 48

2

Señor(es) : BENJAMIN OJEDA OCHOA	FECHA: 23 / 01 / 2020
Dirección : QUINTA LAS CASUARINAS A -17 1° PISO YANAHUARA - AREQUIPA	RUC : 10411915692
Le agradecemos atender la presente orden en: PLAZA PRINCIPAL S/N, IQUIPI, RIO GRANDE, CONDESUYOS	
Fta. Fto. : 00 RECURSOS ORDINARIOS	
Meta : 35 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SIST. DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	
Referencia :	
Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	RUC : 20202276301

SERVICIO		UNITARIO	TOTAL						
251.76 HM	<p>OBJETO DEL SERVICIO: LA PRESENTE ORDEN TIENE POR OBJETO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR ORUGA D8 MARCA CATERPILLAR POTENCIA 310 HP, CONTRATACION DIRECTA SEGUN ACUERDO DE CONSEJO N° 014-2019-MDRG.</p> <p>FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA A LA CULMINACION DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD POR PARTE DEL AREA USUARIA.</p>	350.00	S/88,116.00						
	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA								
SON : OCHENTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS Y 00/100 SOLES			88116.00						
AFECTACION PRESUPUESTAL		DISTRIBUCION CONTABLE							
<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE</p> <p>Gerente Municipal</p>		<p>CUENTAS POR PAGAR</p>							
GERENTE MUNICIPAL		S/.	88,116.00						
<p>NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Jefe de la unidad de Administración y el Jefe de Abastecimiento. Cada orden de servicio se debe facturar por separado en original y (2) copias y remitirlas a la dirección de presupuesto y contabilidad.</p>		<p>Recibi a satisfaccion el trabajo y/o servicio</p> <table border="1"> <tr> <th>AÑO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		AÑO	MES	DIA			
AÑO	MES	DIA							

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000000729
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 16/12/2019
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA

FECHA APROBACION : 18/12/2019
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 729-2019-MDRG

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACTIAIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0003 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	25,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	25,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	25,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	25,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	25,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	25,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	25,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,000.00
TOTAL	25,000.00
0003 AMPLIACIONES	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	63,116.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	63,116.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	63,116.00
5 GASTOS CORRIENTES	63,116.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	63,116.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	63,116.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	63,116.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	63,116.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,116.00
TOTAL AMPLIACIONES	63,116.00
TOTAL CERTIFICACION	88,116.00
TOTAL NOTA	88,116.00

Ana María D. Salazar de Astorga
 JEFE DE PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
Dirección Desconcentrada INDECI AREQUIPA

"Año de la Universalización de la Salud"

12

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	
Mesa de Partes - Sede Central	
RECIBIDO	
03 FEB. 2020	
HT N° 02961	Folios 12
Hora 9:30	Recibido por Busta
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	

MEMORANDO N° 65 -2020-INDECI/33.0.

A : **GRAL. DE BRIGADA EP JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA**
Jefe del INDECI.
Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES

DE : **GRAL. CARLOS NACARINO RODRIGUEZ**
Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI Arequipa.

ASUNTO : *Remisión de la Solicitud de Continuidad de FONDES Distrito de Río Grande, Provincia Condesuyos y Región Arequipa.*

REFERENCIA : a) Oficio N° 019-2020-MDRG.
b) D.S. N° 363-2019/EF.

FECHA : *Arequipa, 27 de Enero del 2020.*

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente el Oficio N° 019-2020-MDRG, presentado por el Municipio Distrital de Río Grande, Provincia Condesuyos y Región Arequipa, en las Oficinas de la DDI Arequipa con fecha 17-01-2020, en cumplimiento al Artículo 4° el Decreto Supremo N° 363-2019/EF; adjuntando copias de los siguientes documentos:

- Cronograma Mensualizado de Ejecución de Recursos (02)
- Informe N° 02-2020-AE. Sobre Solicitud de Continuidad de FONDES.
- Consulta del Saldo Disponible
- Marco Presupuestal Vs. Devengado 2019.
- Certificación de Crédito Presupuestario (04)
- o Público del MEF, con el Cronograma Mensualizado de Ejecución de Recursos.

Atentamente,


CARLOS NACARINO RODRIGUEZ
Gral. BRIG. EP "R"
Director de la Dirección Desconcentrada
INDECI Arequipa

c.c. Archivo.

018944





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE

PROVINCIA DE CONDESUYOS – REGION AREQUIPA

"Servir al Pueblo de Todo Corazón"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Iquipi, 13 de Enero del 2020

OFICIO N° 019-2020 – MDRG

Sr. Carlos Nacarino Rodríguez

Director de la Dirección Desconcentrada de Arequipa- INDECI

Arequipa

Asunto: SOLICITUD DE CONTINUIDAD DE FONDES D.S. 363-2019-EF

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente al nombre de la Municipalidad Distrital de Rio Grande que me honro en representar y el mío propio; motivo del presente es solicitar la **continuidad de emergencia** de las fichas técnicas de:

1.- Alquiler de Maquinaria Pesada para limpieza, descolmatación del cauce del Rio Chorunga en el sector de Alto Molino – La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, por un monto de S/. 96.000.00

2.- Alquiler de maquinaria para limpieza, descolmatación del cauce en 12 tramos del Rio San Juan de Chorunga por el monto de S/. 100.116.00 de actividades de emergencia por un monto TOTAL de S/ 196,116.00

- A tal efecto acompaño:
- a) Reporte SIAF
 - b) Informe N° 02-2020- Presupuesto
 - c) Notas de certificación Presupuestal N°s 779-778-777-729 año 2019.
 - d) consulta de transferencia realizada el día 24-12-2019

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mis sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

Folios (09)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
RIO GRANDE - IQUIPI
Pedro B. Huamanga Chaves
ALCALDE

DIRECCIÓN DE DESCONCENTRACIÓN
DIRECCIÓN DE DESCONCENTRACIÓN
DIRECCIÓN DE DESCONCENTRACIÓN
DIRECCIÓN DE DESCONCENTRACIÓN

17 ENE. 2020

RECIBIDO
15:40 FOLIOS 09

Cronograma Mensualizado de Ejecución de Recursos
(Soles)

TABLA DE CONTROL		ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Total
(a) Asignaciones realizadas*		96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,000.00
(b) Ejecución**		48,000.00	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,000.00
(c = a - b) Saldo de Asignación		48,000.00	-48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(d) Saldo de Asignación Acumulado		48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Especificar las asignaciones efectivas para cada mes.
 ** Devenidos realizados al cierre del mes, el cual es llenado después de la primera asignación

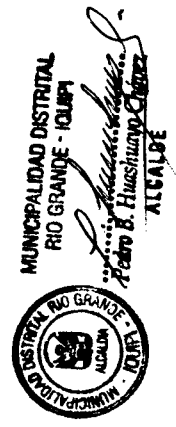
Códigos de Financiamiento*	
Fuente Financiamiento	RECURSOS ORDINARIOS
Código rubro	00
Código Tipo de Recurso	14

MONTO DE ASIGNACIÓN MENSUAL	
Monto a Asignar mes actual (a-b)	96,000.00
(a) Programación Devenidos mes actual	96,000.00
(b) Saldos no ejecutados meses previos	0.00

Ubigeo	Código	Nombre	Tipo y Número	Monto (S/)	Cadena de Gasto	Norma Legal	Documento Contractual*	Monto (S/)	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS																							
									PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	Devenido**	Mes	Monto (S/)																				
040606	300420	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	DECRETO SUPLENTO Nº 363-2019-ef	96,000.00					ene-20	48,000.00	feb-20	48,000.00	mar-20		abr-20		may-20		jun-20		jul-20		ago-20		sep-20		oct-20		nov-20		dic-20	
TOTAL PROGRAMADO									0.00																							
TOTAL PROGRAMADO Y ASIGNADO									96,000.00																							

* Corresponde a un Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicios; si no existe documento contractual especificar "Sin Contrato". Solo son factibles de asignación los montos que estén sustentados mediante documentos contractuales.
 ** Debe programar solo los meses correspondientes al mes presente y meses futuros, hasta agotar el total de recursos autorizados por la norma legal expresa señalada en la celda "E21"; del febrero en adelante los meses previos deben ser eliminados toda vez que se controlan en el cuadro "Tabla de Control".

- NOTA:
- Las entidades deberán vincular el certificado de créditos presupuestarios al dispositivo legal correspondiente en el SIAF - SP, de manera obligatoria.
 - La asignación financiera será otorgada de acuerdo al monto y fecha consignada en el devenido.
 - La información brindada en el siguiente cuadro tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el remitente del presente cuadro responsable de la información consignada.
 - La fecha y monto del devenido indicado en el "Cronograma de Ejecución de los Recursos" deberá ser, en principio, lo que la entidad estime ejecutar de manera mensual. Posteriormente, esta información debe ser actualizada cuando se suscriban los contratos y finalmente debe remitirse un actualización mensual de acuerdo al avance de ejecución de los recursos asignados.
 - En caso se requiera: i) agregar únicamente filas y ii) combinar las filas a su conveniencia (no columnas).



Cronograma Mensualizado de Ejecución de Recursos
(Soles)

TABLA DE CONTROL													
	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Total
(a) Asignaciones realizadas*	196,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,116.00
(b) Ejecución**	104,500.00	91,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,116.00
(c = a - b) Saldo de Asignación	91,616.00	-91,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(d) Saldo de Asignación Acumulado	91,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Especificar las asignaciones efectivas para cada mes.
 ** Devengados realizados al cierre del mes, el cual es llenado después de la primera asignación

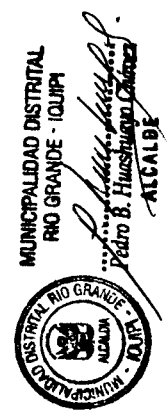
Códigos de Financiamiento*	
Fuente Financiamiento	RECURSOS ORDINARIOS
Código Rubro	00
Código Tipo de Recurso	14

MONTO DE ASIGNACION MENSUAL	
Monto a Asignar mes actual (a-b)	196,116.00
(a) Programación Devengados mes actual	196,116.00
(b) Saldos no ejecutados meses previos	0.00

PROGRAMACION DE EJECUCION DE RECURSOS																					
INFORMACION GENERAL																					
Unidad Ejecutora	Norma Legal	Cadena de Gasto	Documento Contractual*	PROGRAMACION																	
Ubigeo	Código	Nombre	Tipo y Número	Monto (S/)	Genérica	Tipo y Número	Mes	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Monto (S/)	
046606	300420	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE	DECRETO SUPREMO Nº 363-2019-ef	196,116.00																	196,116.00
TOTAL PROGRAMADO				0.00																	196,116.00
TOTAL PROGRAMADO Y ASIGNADO				0.00																	196,116.00

* Corresponde a un Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio; si no existe documento contractual especificar "Sin Contrato". Solo son factibles de asignación los montos que estén sustentados mediante documentos contractuales.
 ** Debe programar solo los meses correspondientes al mes presente y meses futuros, hasta agotar el total de recursos autorizados por la norma legal expresada señalada en la celda "E21"; del febrero en adelante los meses previos deben ser eliminados toda vez que se controlan en el cuadro "Tabla de Control".

- NOTA:**
- Las entidades deberán vincular el certificado de créditos presupuestarios al dispositivo legal correspondiente en el SIAF - SP, de manera obligatoria.
 - La asignación financiera será otorgada de acuerdo al monto y fecha consignada en el devengado.
 - La información brindada en el siguiente cuadro tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el remitente del presente cuadro responsable de la información consignada.
 - La fecha y monto del devengado indicado en el "Cronograma de Ejecución de los Recursos" deberá ser, en principio, lo que la entidad estime ejecutar de manera mensual. Posteriormente, esta información debe ser actualizada cuando se suscriban los contratos y finalmente debe remitirse un actualización mensual de acuerdo al avance de ejecución de los recursos asignados.
 - En caso se requiera: i) agregar únicamente filas y ii) combinar las filas a su conveniencia (no columnas).



INFORME N° 02 -2020-AE

Al : Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Rio Grande
Pedro Berthi Huashuayo Chávez

CC. : Gerencia Municipal
Lic. Jacinto Chávez Gutiérrez

De : Ana María Domitila Arenas Salazar de Astorga
Encargada de Presupuesto

Asunto : SOLICITUD DE CONTINUIDAD DE FONDES

Ref. : D.S. N° 363-2019-EF

Fecha : Rio Grande, 10 de Enero del 2020

Por el presente me es grato dirigirme a Usted, para hacer de su conocimiento que por D.S. 363-2019-EF, hemos recibido la transferencia de INDECI, el día 24-12-2019, el mismo que fue incorporado CREDITO SUPLEMENTARIO en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Rio Grande y se ha emitido las certificaciones con la NOTA N° 0000000779-778-777 Y 729, las mismas que acompaño procediendo a elaborar los actuados preparatorios para la contratación directa por emergencias de:

- 1.- Alquiler de Maquinaria Pesada para limpieza, descolmatacion del cauce del Rio Chorunga en el sector de Alto Molino – La Victoria, para permitir la comunicación de Alto Molino y Piquillay, por un monto de S/. 96.000.00
- 2.- Alquiler de maquinaria para limpieza, descolmatacion del cauce en 12 tramos del Rio San Juan de Chorunga por el monto de S/. 100.116.00 de actividades de emergencia por un monto TOTAL de S/ 196,116.00

Por lo que solicito a su despacho presentar la documentación correspondiente a INDECI, para la asignación presupuestal y continuar con los actuados hasta la contratación del servicio.

Es cuanto informo a Usted, para los fines consiguientes.

Atentamente.



.....
Ana María Arenas Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO

Consulta del Saldo Disponible


Entidad Siaf: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
Rubro: RECURSOS ORDINARIOS
Tipo de Recurso: SUB CUENTA - FDO. INTERV. ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (R.O.)

Fecha: 14/01/2020
Hora: 03:24 PM

Saldos Disponibles >> Instrucciones

Montos en Nuevos Soles (S/.)

INSTRUCCION	FECHA PROGRAMACION	MONTO	CONCEPTO	DETALLE
68181	24/12/2019	196,116.00	ASIGNACION	N


Ana María U. Torres Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2019
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

SEC. FUNC FF RB	PRGPROD/PROY ACT/IA/OBR FU DIV/ GRPF CATEGORIA ESPECIFICA DET	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0067	0068.3000001.5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA 15.016.0036						


Meta: 00002 - 0212131 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO, KILOMETRO: 1.000, AREQUIPA, CONDESUYOS, RIO GRANDE

RECURSOS ORDINARIOS

00 RECURSOS ORDINARIOS

2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

PARCIAL RUBRO 00		0	196,116	196,116	0.00	196,116.00	0.00
PARCIAL FTE 1		0	196,116	196,116	0.00	196,116.00	0.00
TOTAL META		0	196,116	196,116	0.00	196,116.00	0.00
TOTAL EJECUTORA		0	196,116	196,116	0.00	196,116.00	0.00
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		0.00	196,116.00	196,116.00	0.00	196,116.00	0.00
RESUMEN ...							
TOTAL RUBRO 00		0.00	196,116.00	196,116.00	0.00	196,116.00	0.00
TOTAL		0.00	196,116.00	196,116.00	0.00	196,116.00	0.00


 Ana Maria D. Arenas Salazar de Astorga
 JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000779
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 31/12/2019

FECHA APROBACION : 31/12/2019
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 779-2019-MDRG

JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL CAUCE EN 12 TRAMOS DEL RIO SAN JUAN DE CHURUNGA EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE DE LA PROVINCIA DE CONDESUYOS EN LA REGION AREQUIP

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/ABR FN. DIV GRP META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	12,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	12,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	12,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	12,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	12,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,000.00

TOTAL	12,000.00
--------------	------------------

TOTAL CERTIFICACION	12,000.00
----------------------------	------------------

TOTAL NOTA	12,000.00
-------------------	------------------


 Ana Maria D. Arenas Salazar de Astorga
 JEFE DE PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000778
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE

FECHA DE DOCUMENTO : 31/12/2019

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN :

FECHA APROBACION : 31/12/2019

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 778-2019-MDRG

CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY, UBICADOS EN EL DIS

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL	
0088 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	84,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	84,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	84,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	84,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	84,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	84,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	84,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	84,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	84,000.00

TOTAL	84,000.00
--------------	------------------

TOTAL CERTIFICACION	84,000.00
----------------------------	------------------

TOTAL NOTA	84,000.00
-------------------	------------------


 Ana Maria D. Arenas Salazar de Astorga
 JEFE DE PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000000777
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE

FECHA DE DOCUMENTO : 31/12/2019

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA PARA LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO CHORUNGA EN EL SECTOR DE ALTO MOLINO-LA VICTORIA, PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN DE ALTO MOLINO Y PIQUILLAY, UBICADO

FECHA APROBACION : 31/12/2019

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 777-2019-MDRG

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AOBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
---	-------

0001 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	12,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	12,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	12,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	12,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	12,000.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,000.00

TOTAL	12,000.00
TOTAL CERTIFICACION	12,000.00
TOTAL NOTA	12,000.00

.....
Ana Maria D. Arenas Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

01

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000000729
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 06 CONDESUYOS
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE [300420]

MES : DICIEMBRE
FECHA DE DOCUMENTO : 16/12/2019
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA

FECHA APROBACION : 18/12/2019
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 729-2019-MDRG

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
--	-------

0003 INICIAL	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	25,000.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	25,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	25,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	25,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	25,000.00
2.3.2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	25,000.00
2.3.2 5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	25,000.00
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,000.00

TOTAL	25,000.00
--------------	------------------

0003 AMPLIACIONES	
0068 3000001 5006144 15 016 0036 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	63,116.00
0067 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	63,116.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	63,116.00
5 GASTOS CORRIENTES	63,116.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	63,116.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	63,116.00
2.3.2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	63,116.00
2.3.2 5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	63,116.00
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,116.00

TOTAL AMPLIACIONES	63,116.00
---------------------------	------------------

TOTAL CERTIFICACION	88,116.00
----------------------------	------------------

TOTAL NOTA	88,116.00
-------------------	------------------

.....
Ana Maria D. Arenas Salazar de Astorga
JEFE DE PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma